

# THE CLAREMONT COLLEGES

## Plan de anualidad de impuestos diferidos

### **Visión general del plan:**

- ❖ El plan de anualidad de impuestos diferidos (TDA) está disponible solo para aplazamientos electivos.
- ❖ El plan TDA es un plan de contribuciones definidas, calificado según la Sección 403(b) del Código de Impuestos Internos.
- ❖ Fidelity y Vanguard están disponibles como opciones de inversión.
- ❖ The Claremont Colleges no controla las opciones de inversión en el plan TDA y por lo tanto, los participantes de este plan deben firmar una declaración en la que reconocen que es su responsabilidad controlar el rendimiento y los gastos de los fondos en los que escojan invertir.

### **Requisitos del plan:**

- ❖ Todo el cuerpo docente y el personal (excluidos los estudiantes), cumplen los requisitos para participar a través de aplazamientos electivos desde la fecha en que son contratados.

### **Inscripción en el plan:**

- ❖ Para inscribirse en el plan TDA, es necesario completar un formulario de inscripción para Fidelity o Vanguard.
- ❖ Los formularios de inscripción se pueden solicitar en la Oficina de Beneficios de CUC.
- ❖ Es necesario que se lleve a cabo un acuerdo de reducción de sueldo para comenzar a realizar aplazamientos electivos por medio de una deducción en nómina.
- ❖ Los acuerdos de reducción de sueldo están disponibles en el sitio web de beneficios de CUC en <http://www.cuc.claremont.edu/benefits/forms.asp>.

### **Aplazamientos electivos voluntarios:**

- ❖ Aplazamientos antes de impuestos:
  - Menores ingresos gravables en el año del aplazamiento.
  - Los aplazamientos y las ganancias acumuladas están sujetas a impuestos al momento de hacer retiros en la jubilación.
- ❖ Aplazamientos después de impuestos de cuenta Roth (disponible solo con Fidelity):
  - Ningun efecto sobre los ingresos imponibles en el año del aplazamiento.
  - Los aplazamientos y las ganancias acumulados no están sujetos a impuestos al momento de hacer retiros en la jubilación.
  - Los aplazamientos deben estar en el plan durante al menos cinco años para recibir beneficios de impuestos.
- ❖ Los aplazamientos se pueden hacer en cualquier combinación antes de impuestos o de cuenta Roth después de impuestos.
- ❖ El aplazamiento electivo mínimo es de \$25 por mes.

- ❖ El aplazamiento electivo máximo depende de los límites del Servicio de Impuestos Internos (IRS) para el año calendario.
  - Máximo básico: \$17,500 para 2013.
  - Compensación para edad superior a 50 años: \$5,500 para 2013.
  - Compensación de la regla de los 15 años: \$3,000 para 2013 (\$15,000 máximo de por vida).
- ❖ Los aplazamientos electivos se envían a Fidelity y Vanguard después de cada período de pago.

### **Opciones de inversión:**

- ❖ Dependiente en opción de inversión (Fidelity o Vanguard).
- ❖ Las opciones de inversión ofrecidas en el plan TDA no son controladas por The Claremont Colleges.
- ❖ Es su responsabilidad controlar el rendimiento y los gastos de los fondos en los que invierte.
- ❖ Puede obtener información detallada en cada empresa de inversiones a fin de evaluar el rendimiento y los gastos del fondo de inversión.

### **Distribuciones:**

- ❖ Disponible en la terminación del empleo de la institución
- ❖ Disponibles al cumplir los 59 ½ años de edad.
- ❖ No hay préstamos disponibles.
- ❖ Retiros de dificultades
  - Debe calificar según las pautas de puerto seguro del IRS.
    - Gastos por atención médica incurridos previamente por el empleado, cónyuge, dependientes o beneficiario o necesarios actualmente para estas personas a fin de obtener atención médica.
    - Costos directamente relacionados con la compra de una residencia principal (excluidos los pagos de la hipoteca).
    - Matrícula, tarifas por educación relacionadas y gastos de alojamiento durante los próximos 12 meses de educación superior para el empleado, cónyuge, hijos dependientes o beneficiario del empleado.
    - Pagos necesarios para prevenir el desalojo del empleado de la residencia principal o la ejecución hipotecaria.
    - Gastos de funeral para el empleado, cónyuge, dependientes o beneficiario del empleado.
    - Ciertos gastos de reparaciones por daños de la residencia principal del empleado.
  - Retiros de dificultades no se pueden reintegrar al plan y no se le permite hacer contribuciones al plan durante seis meses después del retiro.
  - Retiros de dificultades están sujetos a impuestos sobre la renta y a un 10% de impuestos adicionales sobre distribuciones anticipadas.
- ❖ Muerte del empleado.

### **Recursos del plan:**

- ❖ Administración de Beneficios de CUC
  - Tony Romero: Analista de jubilación
    - (909) 621-8805
    - [tony\\_romero@cuc.claremont.edu](mailto:tony_romero@cuc.claremont.edu)
  - Loo Hsing – Analista de beneficios ejecutivo
    - (909) 607-3780
    - [loo\\_hsing@cuc.claremont.edu](mailto:loo_hsing@cuc.claremont.edu)
  
- ❖ Información sobre proveedores de inversiones
  - Fidelity Investments
    - (800) 343-0860
    - [www.fidelity.com](http://www.fidelity.com)
  - Vanguard
    - (800) 662-2003
    - [www.vanguard.com](http://www.vanguard.com)